EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 2 de Diciembre de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.254

RECIBOS DE LOTERIA

para dar parte en el sorteo de Navidad, se venden en la

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS
Mayor principal, 98 y 100.-Palencia

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Diciembre 1903

Sr. Director

Hoy ha terminado en el Congreso el pleito pendiente entre los liberales. Moret se ha declarado jefe de los liberales que le votaron en la Asamblea, y Romanones y Celleruelo se han puesto á su lado. El programa que han adoptado es, según el señor Moret, el mismo que dejó Sagasta y con él se pone á disposición de la Corona, por si conceptúa útil al país el nuevo partido.

Los demócratas y los liberales, unos y otros dirigidos por Montero y Moret, comenzarán los trabajos de organización, y en cuanto se cierren las Cortes iniciarán una campaña de propaganda, á ver quien recoge más prosélitos y quién resulta el predilecto en algunas regiones, llegada que sea la ocasión de escoger.

—

Diariamente, en el intervalo de la sesión matutina y vespertina, reune el presidente del Congreso á los diputados de la mayoría que deben asistir á la sesión inmediata, y los obsequia con café y tabacos. Entre sorbos del excelente Moka y bocanadas de humo del rico habano, se habla de política y de los incidentes de las sesiones. La conversación de hoy recayó principalmente sobre la intransigente actitud de los republicanos que persisten en la obstrucción, y el Sr. Romero Robledo, dirigiéndose al joven diputado Domínguez Pascual, le propuso que presentase una proposición de ley absolviendo al Gobierno de la falta de aprobación de los presupuestos, si llegado el día 31 de Diciembre no hubiesen sido sancionados, y autorizándole para poder satisfacer las obligaciones consignadas en ellos, sin perjuicio de seguir discutiéndolos hasta que se aprueben.

De esta manera desaparecía el plazo fatal y la obstrucción, aunque siquiera no originaba ningún conflicto. Según el presidente de la Cámara, al Sr. Silvela no le ha parecido mal esta idea, pero no se acordó nada, porque el Sr. Domínguez Pascual quedó en madurar el asunto, si bien le parecía un poco irregular que se hiciese una ley que se había de aplicar solamente en el supuesto de que al llegar el día último de año, no estén aprobados los presupuestos.

Senado

La sesión del Senado se ha abierto á las tres y treinta y cinco, con bastante desanimación y bajo la presidencia del general Azcárraga.

El marques de Aguilar de Campoó lamenta que en el *Diario de Sesiones* se hayan suprimido algunas frases que pronunció ayer en el incidente relativo á la obstrucción que hace el Sr. Danvila á la votación definitiva de la ley orgánica del Consejo de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia, por encargo del de Estado, lee un proyecto de ley autorizándole para ratificar un convenio adicional entre Grecia y España.

Vuelve é insistir el marqués de Aguilar de Campoó en que se incluyan las palabras suprimidas, y pide el castigo de quien las haya suprimido.

Contesta el señor presidente que se incluirán las palabras, caso de que resulten omitidas, y promete abrir una información para averiguar cuanto se relacione con el asunto,

Pronuncia otra vez las frases de ayer el señor marqués de Aguilar de Campoó, quizá para que no se olviden, motivando esto nueva protesta del Sr. Danvila.

Y después de este incidente, que sólo interesará al actual presidente del Consejo de Estado, y á su antecesor en el mismo puesto Sr. Danvila, se reanudó la discusión del presupuesto de Guerra.

Lo resumió el ministro, general Martitegui, mostrándose conforme con el presupuesto del general Linares y sintiendo que el actual, por aconomias, no sea reproducción de aquel.

Lamèntase de no haber podido llevar á cabo las reformas que tiene en proyecto, por falta de recursos.

Congreso

Después de la primera parta de la sesión de hoy, (que no he de relatar, como no lo he hecho en días anteriores, porque la reseña parecería *fiambre*) ha proseguido esta tarde en el Congreso la discusión del presupuesto de Hacienda.

Votáronse nominalmente los artículos que restaban del capítulo 1.º y se discutieron varias enmiendas presentadas por los republicanos, de las cuales fueron unas retiradas por sus autores y desechadas otras en votación nominal.

—

En uno de los pasillos del Congreso conversaban esta tarde los señores Urzáiz y Alvarez (D Melquiades).

Pronto formose un grupo alrededor de dichos hombres públicos.

El Sr. Urzáiz trataba de convencer á su acompañante de la ineficacia de la actitud en que actualmente se halla y de la conveniencia de que entre á colaborar en la obra común de los liberales.

«Ustedes los republicanos—le decía—son una rémora para realizar muchas ideas que ustedes mismos defienden.

»Vengan con nosotros á resolver la cuestión económica, la religiosa y la social, en las cuales coincidimos, sin preocuparse de la forma de gobierno que es accidental y secundaria.

»Yo—añadía el Sr. Urzáiz—considero la monárquia necesaria para el orden é integridad de la Patria, pero creo que sobre la forma de gobierno, está la necesidad de que trabajemos juntos en pró de los intereses de la Patria y de la Libertad.

Notaron los presentes cierta aquiescencia en el Sr. Alvarez (D Melquiades) que implícitamente asiente á las manifestaciones del Sr. Urzáiz.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 1.º

4 por 100 interior, contado. . . .	77'45
Idem, fin corriente.	77'50
5 por 100 amortizable, al contado. .	96'35
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102'10
Banco de España	481'00
Tabacos	447'50
París.	33'90
Londres.	00'00

JUGUETES Y GOLOSINAS

Comer.... jugar: he aquí los positivos anhelos del niño sano. Su vigor naciente necesita constantes calorías que contribuyen al desarrollo, y los movimientos incesantes denotan su crecimiento, favoreciéndole. El quietismo y la tristeza son los primeros síntomas de los males infantiles, siempre de gravedad cuando la infección no despierta reacciones vivas en el tierno organismo, ó éste no tiende á transformar con nueva savia regeneradora lo hereditario, caduco ó degenerado.

Se sabe que el azúcar es necesario alimento para el niño, que lo apetece ansioso, pero la industria en sus punibles codicias reemplaza el antiguo y sano dulce de la madre hacendosa por el moderno *bombón* de sacarina, teñido con materias brillantes á veces venenosas. Llegan á darle formas extravagantes, imitando cerillas, botones, bujías, trozos de carbón, aumentando así los peligros.

Importa, por lo tanto, distinguir la bondad relativa del dulce en la alimentación, con el hartazgo de golosinas, perturbadoras del estómago del niño y consentidas á deshora por gentes débiles ó ignorantes.

Con el juguete ocurre también que pueden presentarse casos de intoxicación, más frecuentes de lo que se cree, por estar recubierto de colores tóxicos. Otros son peligrosos por su mecanismo.

El niño busca en el juguete un dócil compañero. Vive, duerme, sueña con él. Será éste tanto más higiénico cuanto mejor despierte las múltiples actividades psíquicas de los pequeñuelos, afinando los sentidos del tacto y muscular, educando y enseñando de modo insensible, y mejor aún vigorizando el organismo. Ha de ser sencillo, fácilmente manejable y comprensible, pues el niño, que no aprecia bien la perspectiva en el dibujo, desecha lo complicado, que le obliga á inmóvil fijeza.

Por eso viven y vivirán los juguetes casi prehistóricos: la pelota, el aro, el peón, el soldadito, el caballo, la muñeca, la *taba* y la *toña* (formas populares y primitivas del dado y el volante), las imitaciones ó copias de animales ú objetos de uso doméstico, los instrumentos músicos, la cometa... y tantos otros.

Por mucho ingenio que despliegue un fabricante, no llegara nunca á satisfacer la fantasía del niño, que prefiere un juguete creado por él, á todas las maravillas de la mecánica, las cuales fomentan sus instintos de análisis destructiva.

Compramos muchos juguetes hermosísimos que, agradándonos sobremanera, aburren á los niños, con gran asombro nuestro.

Y es que, por desgracia, olvidamos ante nuestros mimados hijos lo que fuimos ante nuestros padres.

Registremos los archivos de la memoria y vendran á ilustrar las manoseadas páginas de la triste vida humana, con cinematográfica exactitud, desenfocadas unas veces, claras y distintas otras, las escenas de los años infantiles.

Volveremos á sentir las bascas del atracón de golosinas de la noche de Pascua; recordaremos las inocentes estampas del libro antiguo y desencuadernado; volveremos á oficiar con el cáliz de estaño, parodiando la misa; inventaremos nuevas comedias para el teatrillo; formaremos cuidadosamente soldaditos de plomo; cabalgaremos en el Rocinante de cartón y nos dormiremos contemplando en la obscuridad las fantásticas figuras de la linterna mágica que se destacaban de la blanca pared... El juego era un *descanso*.

Hoy en el mundo de los juguetes se estudia. El comercio exhibe verdaderas obras de arte. Constrúyense muebles tan costosos como los útiles; vístense las muñecas con trajes cuyo valor excede al de muchas envolturas de niño; la física no se desdeña en deletrear sus leyes ante chicos y grandes; la mecánica auxiliada por el fonógrafo copia la vida con admirable exactitud; las artes gráficas transforman el libro en obra deleitosa, inundando de cromos artísticos el cuarto de los niños.

¡Qué tarea tan hermosa y tan difícil la de los educadores del siglo XX! Instruir al niño de modo insensible, sin cercenar sus pujantes iniciativas, sin abrumar su inteligencia con cosas complicadas, y cuidando de que la brutal realidad no destruya la intensa luz imaginativa, fuerza misteriosa y admirable que, alejando de su ánimo el perezoso hastío, nutriendo su corazón de honrados ideales, le harán un sér trabajador y útil,

Así tiene que ser; pues niños y hombres, si han de gustar la golosina de la felicidad, es á condición de vivir anhelando un *más allá*, desconocido como el ansiado juguete, y para alcanzarlo se necesita seguir con entusiasmo y sin fatiga el camino de la verdad y del bien.

M. Tolosa Latour.

A través de la frontera

Otra vez Dreyfus

La demanda de revisión del fallo dictado por el consejo de guerra de Rennes, formulada por Alfredo Dreyfus, se puede considerar como origen de un nuevo proceso sobre el asunto que ha apasionado el alma humana, dividiendo al país francés en dos campos irreductibles.

El juicio emitido en Rennes ha sido ya trasmitido á la comisión de revisión, compuesta de tres consejeros del tribunal de Casación y de tres directores del ministerio de Justicia.

En el palacio de Borbón se habrá producido sin duda, cuando estas líneas escribimos, un debate, pero hace falta recordar que en el mes de Abril próximo pasado, la Cámara manifestó por un orden del día «que estaba resuelta á no dejar salir el asunto Dreyfus del dominio judicial.

Esto es, por otra parte, el terreno en que debía permanecer siempre, primero por interés de la buena justicia y después por el reposo de Francia, que antes estuvo bastante agitada.

Bueno sería que el Consejo de casación tuviera acierto en esclarecer este proceso histórico, con una luz bastante viva para hallar la verdad indiscutible.

Cuando anuló la primera condena, el tribunal de Casación dejó ver con claridad que creía inocente á Dreyfus.

Los que le juzgan no han modificado su opinión, por lo mismo que el juicio de Rennes no tuvo influencia sobre los espíritus persuadidos de que el excapitan era una gran víctima.

El futuro proceso excitará menos emoción porque la piedad por un preso no será causa influyente, pero la conciencia francesa estará satisfecha sólo cuando no subsista ninguna duda.

Y el Consejo de casación, como no se puede menos de esperar, lo conseguirá.

La Exposición Universal de San Luis

Continúa publicando la prensa extranjera, curiosas noticias de las interesantes ó sorprendentes cosas que formarán parte de la Exposición universal que se celebrará el año próximo en San Luis (América del Norte) Entre los últimos anuncios de esta clase, figuran los siguientes:

Tren detenido tres años

El 3 de Septiembre de 1900, el «Tren Expreso», salió de Galvestón, Texas, con rumbo hacia Beaumont, población situada á unas 75 millas de Galvestón. No llegó á su destino hasta el 16 de Julio de 1903, es decir, con un retraso de 1.040 días. La historia de ese percance es conocida ya por todo el mundo. Había caminado la mitad de su distancia cuando la inundación de Galvestón se llevó consigo todos los railes menos aquellos sobre los cuales reposaba el tren en esos momentos. Allí permaneció el susodicho descarrilamiento por casi tres años. Al despejarse el sitio se arregló nuevamente la carrilera, permitiéndole al «Tren Expreso» continuar su viaje.

Este curioso tren será exhibido en la Exposición Universal de San Luis para 1904.

La torre más alta del mundo

Siguiendo el instinto norteamericano de «grandeza», se construirá en la Exposición Universal de San Luis la torre más alta del universo. Esta tendrá la forma de un faro ó columna redonda, de 1.050 pies de elevación y toda de acero. Alrededor de sus muros se colgará un ferrocarril en forma de caracol, que

M.C.D.2022

conducirá hasta la cumbre más de 800 pasajeros por viaje; al par habrá ascensores en el interior, para la conducción de aquellos que los prefieran. Más de 7.000 personas pueden contenerse en una enorme cúpula sobrepuesta á la torre que, á su vez, ostentará el asta más grande que hasta ahora se conoce, con la banra corpulenta que jamás se haya visto. Todo el interior de la torre estará adornado con cristales de todos los colores conocidos, para producir así la impresión en el visitante de que está en el mismísimo centro de un gigantesco diamante. Alrededor de la base habrá un espacioso lago, cuyas aguas, agitadas por poderosa maquinaria, reproducirán aterradora tempestad marítima. Esta exhibición eclipsará cuanto hasta la fecha se ha intentado reproducir en este sentido.

Médicos para la Comisión mixta

El *Boletín Oficial* de hoy publica las bases del concurso para el nombramiento de médico civil y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, que reproducimos para conocimiento de los señores médicos:

«En cumplimiento á lo prescrito en los artículos 3.º del Real decreto de 5 de Enero de 1897; 5.º del de 16 de Febrero de 1898, publicado en la *Gaceta* del 19 y *Boletín Oficial* del 22, número 186, y número 1.º de la Real orden circular de 26 de Noviembre de 1898, *Gaceta* del 29, se abre concurso público, por el termino de diez días, contados desde el siguiente en que este anuncio se inserte en el periódico citado, para la provisión y nombramiento de médico civil y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, á que se refieren los artículos 123 de la ley de 21 de Octubre 1896 y 106 del reglamento de 23 de Diciembre para su ejecución, cuyos cargos durarán «el año correspondiente al reemplazo para que fueren elegidos, que termina en 31 de Diciembre, en que cesarán los que actualmente las desempeñan.»

Los que resulten agraciados con dicho nombramiento percibirán 2 pesetas 50 céntimos por el reconocimiento definitivo de cada uno de los mozos de este reemplazo y revisiones anteriores, así como por el de los padres, abuelos y hermanos impedidos, ó cualquiera otra persona interesada en el llamamiento, á tenor de los artículos 129 de la ley y 125 del reglamento, «no devengando honorarios por los que pasen á observación facultativa hasta tanto que en definitiva se decida acerca de su utilidad ó inutilidad, ni por las demás diligencias que á dichos Médicos les encomienden las Comisiones mixtas para su mayor ilustración, según taxativamente lo ordena la Real orden de 21 de Septiembre de 1897, *Gaceta* del 12 de Octubre del mismo año, página 140.

Para aspirar á los cargos referidos, es indispensable que los solicitantes tengan título de Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía, que acompañarán á las instancias, bien original, ó en testimonio expedido por Notario, en el papel prevenido en el número 2.º, regla 7.ª del art. 22 de la ley del Sello y Timbre del Estado, juntamente con los justificantes de sus méritos y servicios, que se reintegrarán con las pólizas respectivas, la cédula personal, de la patente, que es indispensable para el ejercicio de profesión (art. 2.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1894)

Serán méritos de preferencia según el Real decreto de 5 de Febrero de 1897, no modificado sobre este particular por el de 16 de Febrero de 1898 y Real orden circular de 26 de Noviembre de 1898, «los contraídos en cargos »al servicio del Estado, sin nota desfavorable, »ó en comisiones especiales de caracter facul»tativo que puedan garantizar la mayor ido»neidad para este servicio».

Dentro de la condición indicada «se tendrán »presentes los servicios de aquéllos que al »acudir al concurso acrediten haber sido Mé»dicos provisionales de Sanidad Militar, esti»mándolos como de preferencia en los casos »de igualdad de circunstancias con otros con»cursantes», Reales órdenes de 20 de Octubre de 1899, *Gaceta* del 30, pagina 357 y 4 de Febrero último

Uno y otro nombramiento son definitivos á tenor de lo dispuesto en la Sentencia del Tribunal de lo Contencioso del 16 de Marzo de 1899, *Gaceta* del 8 de Octubre y Real orden de 11 de Diciembre del mismo año, *Gaceta* del 12, sin perjuicio de que los interesados, si estiman que se ha infringido algún precepto legal, utilicen el recurso de alzada al Ministerio de la Gobernación en el tiempo, modo y forma que prescribe la ley orgánica Provincial vigente.

Los aspirantes expresarán en sus solicitudes el cargo á que concursan de los dos que para este efecto se anuncian, en estricto cumplimiento de los Reales decretos de que se deja hecho mérito.

EL CRIMEN DE DON BENITO

Ayer momentos después de haber salido á la calle nuestro número, recibimos telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, dándonos cuenta del veredicto dictado por el Jurado en este triste y célebre proceso, cuyo telegrama dimos á conocer en nuestra mampara anunciadora.

A los suscriptores de fuera de la capital pudimos dárselo á conocer en nuestro número de ayer.

El veredicto

Ha sido de culpabilidad para los tres procesados Paredes, Castejón y Cidoncha.

El jurado estuvo deliberando tres horas.

Como el veredicto contenía ochenta preguntas, hubo bastante confusión respecto de algunas de las contestaciones del Jurado.

Analizadas esas contestaciones detenidamente, se hizo preciso que la acusación, atemperándose al veredicto, modificara sus conclusiones.

Penas de muerte

El tribunal de derecho ha condenado á doble pena de muerte á Paredes y Castejón y además á seis años de prisión por la tentativa de violación.

Cidoncha

El sereno Cidoncha ha sido condenado á veinte años de presidio por cada uno de los dos homicidios cometidos y á seis años por la tentativa de violación.

Los tres reos han sido condenados además al pago mancomunado de una indemnización de doce mil pesetas á la familia de las víctimas.

Los reos

García Paredes quedó muy abatido después de la sentencia.

Escuchó su lectura derramando lágrimas.

Castejón, al escuchar el fallo, exclamó:

—Protesto de la sentencia. Pero la pena de muerte no me asusta. Espero que no me la aplicarán porque la verdad ha de resplandecer al fin.

Cidoncha se mostraba contentísimo por haberse librado de la pena de muerte.

Pero se negó á firmar la sentencia.

Los abogados

Al salir de la Audiencia el abogado que ha sostenido la acusación privada, fué aplaudido y aclamado por el público.

En cambio, el abogado señor Muñóz Rivero, al dirigirse á la estación para regresar á Madrid, fué objeto de manifestaciones de desagrado.

Matrimonios rápidos

Los yanquis no son amigos de perder el tiempo, porque el tiempo es oro, y el oro no debe perderse.

Casarse cuesta mucho trabajo por las horas que es necesario desperdiciar en buscar novia, en elegirla, en conocerla y en todos los preparativos del matrimonio.

Hay que poner el matrimonio á la altura del progreso moderno. El *Examen de maridos* y el *Almacén de novias*, son dos antiguallas; pero todavía no se ha descubierto el modo de casarse «por la electricidad.»

En Nueva York acaba de darse un gran paso en favor de los «bueyes sueltos», que no se lamen bien.

Se ha establecido allí una Exposición permanente de niñas casaderas.

Esta Exposición hállase instalada en local amplio y suntuoso. Se entra en él, y en la primera sala se encuentra uno en una especie de museo fotográfico. Están expuestos los retratos de todas las candidaturas. Bajo cada fotografía una breve biografía da las necesarias indicaciones: el nombre, la edad, la dote de las aspirantas al himeneo.

Todo hombre *presentable* entra sin dificultad alguna.

El que, viendo las fotografías, cree haber encontrado en cualquiera de ellas su media naranja, no tiene más que tocar un timbre eléctrico que encontrará bajo el retrato preparado *ad hoc*; en seguida se abre una puerta, es decir, enseguida de haber pagado cierta cantidad, la puerta se abre, en fin, y penetra el elector en otra sala donde puede ver en carne y hueso á las elegibles y ponerse al habla con la elegida.

Si ella y él llegan á un acuerdo, pasan á la galería «de los muebles», donde escogen los que juzgan mas convenientes para su casa.

Una agencia matrimonial encárgase desde entonces de llenar todas las formalidades accesorias; y en el mismo día aparece por arte de birlibirloque un sacerdote al servicio de la agencia y debidamenre autorizado por el párroco une con los indisolubles lazos del matrimonio á los enamorados *modern style*.

Cada tramite de éstos exige otra cantidad previa, como es de suponer. Pero el caso es no perder tiempo.

Otra agencia está ya haciendo los estudios oportunos para crear frente al establecimiento de rápidos matrimonios otro establecimiento de divorcios rápidos.

Previsión del tiempo

Escolástico, en su «Boletín», hace las siguientes predicciones para la primera quincena del corriente mes:

Días 1 á 4.—Temporal en el Cantábrico, frío, sequía en la Mancha, lluvia en Cataluña, niebla en Aragón, Castilla y Galicia y escarchas en muchas regiones. Después, temporal en el Mediterráneo, nieblas en las cuencas del Duero y Ebro y llovizna, en Aragón y Albacete.

Días 5 al 8.—Cielo anubarrado, temporal en el Cantábrico, viento N. y NE. y tendencia á llover al N. con frío y escarchas en la región Central. Después, lluvia en Levante con N. y NE. en el Centro, para enseñorearse las lloviznas con viento frío.

Días 9 al 11.—Tiempo húmedo en Andalucía, con cielo anubarrado en el resto de España. Luego, lluvia en Portugal, Extremadura y Andalucía, para prolongarse á Levante, Cataluña, Aragón, Navarra, Cuenca y Jaén. Después, lloviznas en el Centro.

Días 12 al 15.—Régimen fuerte del S. O., cielo nuboso y predisposición á lluvia. Después, temporal en el Mediterráneo y S. en Murcia, Almería y Barcelona, para descender lluvias que se generaliza en casi toda la Península. Luego, borrasca en el Cantábrico y rápido régimen del N. que despeja el cielo para volver las escarchas.

NOTICIAS

Húngaros y rusos.

El famoso asunto de las caravanas rusa y húngara que estuvieron en Palencia, de que tanto habló la prensa y del que tienen exacta noticia nuestros lectores, se ha solucionado en Madrid casándose los húngaros con las rusas raptadas.

Don Arturo Villegas Vila, maestro interino de Herrera de Valdecañas, ha obtenido en los pasados juegos florales de Zaragoza, el premio ofrecido al mejor trabajo sobre *La vida y obras de Juan de Arfe*.

El Ayuntamiento de Autillo de Campos, ha acordado gravar con una peseta cada 100 kilógramos de paja, con objeto de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año próximo.

La recaudación de Hacienda ha aumentado durante el mes anterior en diez millones.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del próximo pasado Noviembre ha sido 33'77, correspondiendo, por tanto, la deducción del 25 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro de los derechos de aduanas durante la primera quincena del corriente mes.

Acompañarán á Su Majestad el Rey en su viaje a Lisboa, el general Polavieja, el general D'baucourt y el teniente coronel señor Fernández Blanco, del cuarto militar; el mayordomo mayor de palacio duque de Sotomayor, el conde de Andino, secretario del Monarca, y el introductor de embajadores señor Zarco del Valle.

Académico.

Ha sido nombrado académico de la de Bellas Artes de San Fernando el Sr. Fernández Grajal, en la vacante que existe por defunción del insigne violinista don Jesús Monasterio.

El cardenal Merry del Val ha sido nombrado prefecto del Vaticano. Antiguamente este cargo estaba, como va á estarlo ahora, unido á la Secretaría de Estado; pero bajo el pontificado de León XIII fué nombrado el cardenal Mocenni para él, á fin de que el cardenal Rampolla pudiera consagrarse por enteró á los asuntos políticos.

Hemos oído que los jóvenes que forman parte de la Sociedad «Circulo Palentino» han organizado una sección de declamación, con el fin de poner en escena algunos juguetes en el teatrito que se está construyendo en uno de los salones de dicha sociedad, para lo cual se han hecho varias reformas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El Tomelloso, uno de los pueblos más importantes de la Mancha, ha elevado á las Cortes una importantísima exposición solicitando algunas modificaciones al proyecto de ley de alcoholes.

La exposición está muy razonada, y en ella se aportan datos que por su importancia han de ser seguramente tenidos en cuenta al discutirse el proyecto de ley.

Los firmantes de la exposición desean se modifique el proyecto teniendo en cuenta las siguientes bases:

«1.ª Sostener como mínimum el derecho diferencial vigente entre el alcohol vínico y el industrial.

»2.ª Aceptar únicamente como tributación para el primero la cantidad calculada que representen las patentes de fabricación, transformadas en un impuesto directo por alcohol que se produzca.

»3.ª Anular la excepción que el proyecto señala en favor del alcohol desnaturalizado hasta tanto que la Ciencia y la Economía, ó las posibles transformaciones de la producción vinícola, aconsejen sus aplicaciones en España.»

Como si fuera una golosina

Cuando los órganos digestivos no funcionan en regla, la salud en general está en peligro.

Generalmente se pierde el apetito, y el poco alimento que se toma sólo sirve para provocar mayor disturbio; la sangre se debilita y empobrece, el semblante palidece y todo el sistema se debilita á punto de ofrecer presa fácil á cualquier enfermedad.

Para preservarse de tales contingencias recúrrase en seguida á la *Emulsión Scott* y con ella se obtendrán los resultados que obtuvo el señor Bonal descritos en la siguiente carta.

Madrid 20 de Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijita Concepción, de ocho años de edad, nació muy menguada y endeble, y su crianza fué sumamente costosa. Probé para fortalecerla un sinnúmero de remedios reconstituyentes y ninguno dió resultado. Por fin recurrí á la célebre Emulsión Scott y puedo decirles que fué su salvación. La niña la tomaba como una golosina, tal era su gusto por ella. Lo cierto es que con este remedio mi hija está ahora en un estado de salud envidiable. Está fuerte, con buen color y excelente apetito, y su crecimiento ha guardado relación con sus fuerzas. He dado su medicamento á otros dos de mis niños é igualmente con magníficos resultados. De Vds. muy atento y S. S.

CONCEPCIÓN BONAL

RAMÓN BONAL. Calle de la Ventosa, 8.

La acción inmediata de la *Emulsión Scott* es de regularizar las funciones digestivas.

Con la digestión restaurada la *Emulsión Scott* crea nuevo apetito y ayuda á la digestión de los alimentos usuales y en consecuencia de ello enriquece la sangre, y de una constitución frágil y delicada, hace otra robusta y vigorosa.

La *Emulsión Scott* contiene el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega reforzado con los reconstituyentes hiposfitos de cal y sosa.

Así como la crema de leche es más facil de digerir que la mantequilla, la *Emulsión Scott* es por la misma razón más fácil de digerir que el aceite de hígado de bacalao en estado natural; y eso se explica porque en ella los glóbulos de aceite se hallan triturados en partículas infinitesimales é imperceptibles, las que se asimilan con facilidad.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

El Ayuntamiento de Baltanás, ha acordado también gravar con dos céntimos cada kilógramo de paja y leña que se consuma con objeto de cubrir el déficit de 5.400 pesetas.

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruída en el Juzgado de Saldaña, por hurto, contra Paulino Fernandez y otros.

Defensores, el licenciado D. Teodoro García y el procurador D. Juan Ortega.

Subastas de consumos

Anulada la subasta del impuesto de consumos celebrada el 25 de Octubre en el pueblo de Espinosa de Cerrato, el ayuntamiento ha acordado que se celebre nuevamente el día 17 del actual.

La subasta se celebrará por pujas á la llana bajo el tipo de 2424 pesetas 36 céntimos.

***

En la villa de Frómista se celebrará el día 16, por pujas á la llana, bajo el tipo de 3120 pesetas 40 céntimos para el Tesoro 3 por 100 de premio de cobranza y recargos autorizados

Hotel Samaria

San Juan, 2 (*Casa del Paso*)

El dueño de este acreditado Hotel participa á su numerosa clientela que habiendo terminado las importantes reformas llevadas á cabo en el mismo, ofrece elegantes y ventiladas habitaciones en el piso principal, á la vez que espaciosos comedores en la planta baja, con mesas independientes, sirviendo cubiertos de 3 pesetas, desde las once y media de la mañana en adelante.

Los célebres rayos X se aplicarán ahora para producir la belleza femenina, según el periódico «Truth».

Accionando sobre el agua, la transforman á ésta en un líquido luminoso, que acciona sobre la epidermis, destruyendo los infartos, concreciones de la piel y tumores.

Al mismo tiempo, parecen comunicar al semblante una irradiación análoga á la que despiden los personajes místicos pintados por los prerrafaelistas.

El aire puede también experimentar la acción de los rayos X, y tomando entonces unas inhalaciones. Picio se convertiría en un Adonis.

El Sr. Director de la Sucursal del Banco de España ha comunicado al señor Gobernador civil de la provincia que con frecuencia se presentan en la Caja de la Sucursal, billetes falsos, muy especialmente de los de 50 pesetas, busto de Quevedo, emisión de 25 de Noviembre de 1899.

Nos consta que por el representante en esta provincia de la Sociedad de seguros «La Catalana» han sido satisfechos á los vecinos de Valdeolmillos D. Arcadio Gil y D. Esteban Marcos, los daños sufridos en las casas de su propiedad en referido pueblo, con motivo del incendio ocasionado en la noche del lunes último, habiendo quedado los interesados muy satisfechos de la indemnización así como por la actividad desplegada en la tasación de los daños.

TARJETAS DE VISITA

encárguense en la Imprenta y Litografía de

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Preceptos higiénicos

Más regularidad en los padecimientos más intensidad en los del pecho; exasperación en los males crónicos, en los que residen en esta cavidad. Todo esto manifiesta la fijeza de la estación y el efecto concentrador del frío, en particular sobre el aparato respiratorio.

Conocido de todos es el consejo que se da á quienes se hallan propensos á enfermar del pecho, de que se trasladen á climas templados durante el invierno. Esto es muy sabido; pero repetimos, sin embargo, este importante consejo, porque las cosas buenas es necesario repetirlas mucho.

Todos los recursos de la medicina son ineficaces para contrarrestar la acción enérgica y continua de un clima desfavorable; tan sólo aquél que no lo sea podrá ser suficientemente provechoso.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DE

Juan Torrabadella

Calle Mayor pral., 62

HONORARIOS

Clase de noche, de seis y media á ocho y media:

Clase del natural.	7 pesetas
Clase del antiguo ó de yeso. .	6 »
Clase á la acuarela.	6 »
Clase de lámina ó dibujo de adorno.	4 »

HONORARIOS

Clase de día, de diez de la mañana á una de la tarde:

Clase de dibujo y pintura al óleo.	15 pesetas.
Clase del antiguo y acuarela.	7'50 »

Esta Academia dispone de un gran salón para clase, con todo el material que la enseñanza requiere, contando con modelos de los mejores artistas.

Repartimientos

Les tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que por los contribuyentes se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Villameriel, Villovieco, Collazos de Boedo y Vega de D.ª Olimpa.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María Alvarez Bernavide, casada, de 28 años, Zapata, 16.

Nacimiento.—Ramón Andrés Octaviano de Toledo Ramirez de Arellano, hijo de Manuel y Juana, Corredera, 8

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia*.

Arregla toda clase de armas de fuego.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Francisco Javier, San Casiano y San Claudio.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 2.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 reales fanega de 92 libras.

Cebada de 25'50 á 26

—

Valladolid, 1.º—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 44'50 y 45 reales.

Tendencia sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de centeno á 33'75 reales una.

—

Rioseco, 1.º.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 42'50 reales.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo de nieves

—

Medina 30.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo frío.

—

Arévalo, 30.—En el mercado de hoy entraron 1.000 fanegas de trigo que se cedieron á 44'50 reales con tendencia firme.

Tiempo frío

—

Salamanca, 30.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 44 reales.

En Tejares y Chamberí entraron 210 fanegas de trigo.

En dichos mercados se cotizó á 44 y 44'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 1.º—Muéstranse los compradores muy retraídos y las operaciones son casi nulas.

Vendióse trigo de Barbilla á 43'50 reales, y de Aranda á 45.

Llegaron hoy 34 vagones.

Telegramas

MADRID 2 (12'30)

Incendio

En el domicilio del presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo, se incendió una chimenea, sin otras consecuencias que el susto consiguiente.

El emperador Guillermo

Las últimas noticias recibidas de Berlín respecto á la salud del Emperador, son muy pesimistas, temiéndose un fatal desenlace.

—

En el Congreso

MADRID 2 (13'15)

En la sesión de la mañana, el Sr. Villaverde ha intervenido en el debate político, felicitándose de la organización de los partidos liberales, porque éstos vienen á ser una solución para el porvenir.

El Sr. Nocedal vuelve á hablar de la crisis de Marzo y Julio, defendiendo con gran calor la cuestión religiosa.

El ministro de la Gobernación dice, respecto de la crisis denominada oriental por D. Melquiades Alvarez, que no hay nada secreto.

—

MADRID 2 (13'45)

Dimisión

La ha presentado del cargo de secretario del Congreso, el duque de Bivona, en vista de la división de los liberales.

La Cámara se la rechaza por aclamación.

La sesión se suspende en este momento.

—

MADRID 2 (14)

Visita al rey

En la mañana de hoy ha cumplimentado á S. M. el almirante Matta.

Firma

El ministro de la Guerra puso á la sanción regia la ley de las fuerzas permanentes del ejército para 1904.

Se ha concedido la gran cruz del mérito militar al general de brigada don Arístides Goicoechea.

Consejo

El que debía de haberse celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Villaverde se ha aplazado hasta mañana por enfermedad de este.

Alonso é Hijos, *Mayor pral.* 98 y 100

DEL EBRO AL TIBER

La casa de Dios se convirtió en mansion de réprobos, el orgullo y la liviandad arrojaron de allí á la humildad y la pureza, y fué escándalo la que debia ser ejemplo; huyeron los buenos y se apartaron del claustro profanado; dejaron las gentes vecinas de acudir á sus fiestas, y trocados en horror y repugnancia el amor y el respeto, miraban asombradas desde lejos aquellas torres donde se albergaba el vicio criminal, y que fueron en otros tiempos faro que les llamaba al puerto de su amparo y remedio en tristezas y desolaciones.

Aun hoy sus descendientes rehusan hablar de los funestos dias del extravío, las palabras misteriosas y ambiguas con que responden á las preguntas del viajero, dejan suponer lúgubres y lamentosos horrores acaecidos.

El anatema de la Iglesia cayó sobre los prevaricadores; el Pontífice romano escondiendo dentro del alma su duelo profundo castigó con mano justiciera á la abadía, y después que hubo hecho humillarse al soberbio bajo la ceniza de la contricion y ceñirse el cilicio de la penitencia, el agua lustral borró el signo de reprobación impreso sobre el dintel de su morada; limpios de nuevo los sagrados ámbitos, restablecida en su antigua pureza la regla primitiva del monasterio, ciñeron otra vez sus abades la gloriosa aureola de la virtud y la santidad, tornaron en muchedumbre á sus piés romeros piadosos y pecadores arrepentidos, y, como de antiguo, vinieron los caudillos á consagrar sus banderas y los guerreros á bendecir sus espadas sobre el ara santa antes de partir á la guerra.

En el umbral nos recibió un capellán de tipo monacal y efectuosa manera.—La escalera tallada en roca continuaba dentro del monasterio pero bajo sus altas bóvedas corria un aire fresco y ligero, que unido á lo gigantesco de la construcción daba al lugar apariencias de gruta socavada en el monte.

Antes de mostrarnos el edificio, el hospitalario eclesiástico nos condujo á una modesta estancia adornada con mesas y bancos de castaño y algunas medianas litografías representando vistas de la Sacra y escenas de la leyenda de Aida que referiré luego.

Y con reiteradas instancias nos brindó á descansar én tanto que nos servían café.

El café en el Piamonte es la prenda de hospitalidad, es la sal de los nómadas de Oriente, el calumet de las tribus americanas. Cuando llamais á la puerta de una casa de campo piamontesa, puerta que se os abre siempre no con locas y excesivas muestras y protestas de cariño, pero con semblante afable y franca voluntad, luego que habeis enjugado el sudor de vuestra frente y sacudido el polvo de vuestros piés, llega un servidor, anciano las más veces, y presenta á los recien venidos sendas tasas de la tónica y generosa bebida. En los montes, después de una ascensión penosa, ó en el llano, tras una jornada larga durante los fatigosos ardores del verano ó cuando silba el cierzo sútil y helado del invierno, es cordial que restaura las fuerzas y dispone el ánimo á coloquios expansivos y sinceros.

Hicimos pues la razón á los hábitos locales en tanto que nuestras compañeras departian con el huésped. Cuando este supo que había españoles en la comitiva vino á nosotros y con encarecimientos grandes y aire satisfecho nos dijo que él también era español, y descendiente de *Castiella*.

Esta pretensión de ascendencia española es frecuente en la Italia septentrional, último rastro de nuestra preponderancia y valor antiguos.

¿Consiste en la persistencia de nuestra sangre que nunca pierde su altivez nativa, ó en la vanidad humana que blasonará siempre de sus afinidades con el vencedor aun cuando se halle confundida entre los últimos de los vencidos?

Hecho aquel breve descanso nos condujo nuestro guía de nuevo á la puerta principal de la abadía, y trepamos por los mohosos y gastados escaloees.

Al lado de la subida sobre un alto zócalo vimos algunos esqueletos humanos pegados al muro y encerrados en miserable valla de madera rota y carcomida; aquel airecillo movía los carcomidos restos de mortajas que pendian de sus hombros ó de su cintura, y su lánguido gemido parecía la voz de aquellas calaveras que nos miraban con gesto espantoso y siniestro.—Es en Italia frecuente esta costumbre de exponer al público los restos humanos. ¡Costumbre impía! ¿Qué significan esos huesos arrancados al sosiego, á la consunción fatal del sepulcro? En las almas tímidas su vista produce horror y asco, en los descreidos sarcasmos y burlas.

Respetad á los muertos, dice un poeta español. No los expongais al ludibrio de los vivos, no los deis en pasto á su curiosi-

M.C.D.2022

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación. 485, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifílico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 485, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
1	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	45000
3	Premio á M	40000
1	Premios á M	35000
5	Premio á M	30000
5	Premio á M	20000
3	Premios á M	15000
16	Premios á M	10000
40	Premios á M	5000
100	Premios á M	3000
160	Premios á M	2000
619	Premios á M	1000
812	Premios á M	400
32014	Premios á M	169
20017	Premios á M	300, 200, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean mas de

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar junto con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 *Billete original entero: Pesetas* 10
1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de DICIEMBRE de 1903

VALENTIN Y Cia.
Expendeduría general
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su genero del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más eficaces que vienen ofreciéndose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El gusto sabroso y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid, Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

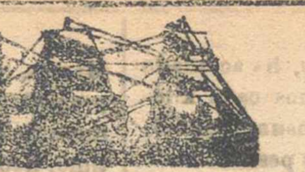

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

El día 30 de Noviembre, salida del vapor

ENTRERIOS

con rumbo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

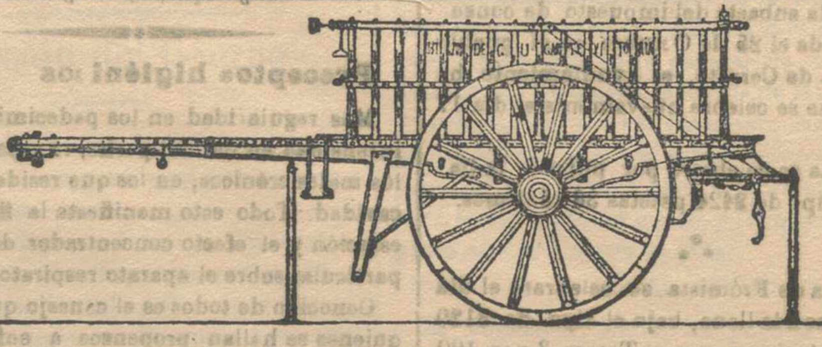

Talleres de construcción de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.
Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Café Torrefacto "Sarmiento,,

EL REY DE LOS CAFÉS

Con gran privilegio de invención por su tueste

Este Café, que tanto nombre alcanzó en Cuba y Puerto-Rico, se expende en paquetes precintados de cuarto kilo y medio kilo á 7 pesetas kilo.

¡Unicos puntos de venta:

Pancracio Arranz, Plaza Mayor, número 14.
Guillermo de la Torre, calle Mayor pral., número 34, «La Isla de Cuba.»

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Colocación

La desea, de dependiente en un comercio, un joven de 16 años, con buenas referencias.

Para informar, dirigirse á D. Ventura del Olmo, calle Mayor pral., 90.

Labradores

Se vende un carro de par, dos mulas de ocho años de edad, alzada siete cuartas, y una burra. Del precio y condiciones, informará D. Hilario Gonzalez, farmacéutico, Baltanás.

Colocación

La desea, bien para un escritorio ó un comercio un joven de 16 años, con buenas referencias.

Para informar dirigirse á D. Ventura del Olmo, calle Mayor pral, núm. 90.

Venta

de 11 obradas de tierra y 15 aranzadas de majuelo, sitos en esta Ciudad, para tratar, calle de la Parra, núm 15, y Gil de Fuentes, 18.

Casa en venta

La núm 17 de la calle de D. Pedro Casado en Villada.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Carro en venta

Hay uno de varas en buen uso; dirigirse al taller de carpinteria de Mariano Caballero, Avenida de Casado del Alisal Palencia.

Se vende

Un par de mulas cerradas, se darán baratas, para tratar en Villamartín de Campos, Narciso Abril.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una de 30 años de edad, con leche de 8 dias, para criar en su casa.

Dirigirse á Petra León Barbero en Revenga.

- DEPOSITO GENERAL -
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

M.C.D.2022